AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

INFORME DE RESULTADOS

AUDIENCIA PÚBLICA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
VIGENCIA 2018 - 2021

JULIO DE 2022
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 3
2.1 Fecha y lugar de realización 3
2.2 Alcance de la audiencia de rendición de cuentas 3
3. GESTIÓN OPERATIVA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 4
3.1. Fase de planeación 4
3.2. Construcción del micrositio en página web y en intranet 5
3.3. Socialización y divulgación encuesta respecto a temas de interés 6
3.4. Resultados de la encuesta previa 8
3.5. Informe previo de la audiencia de rendición de cuentas. 12
3.6. Información Institucional 16
4. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA 17
4.1. Invitación y convocatoria a la audiencia 17
4.2. Logística. 22
4.3. Agenda del evento 22
4.4. Metodología y desarrollo de la audiencia 23
5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA 33
6. METRICAS 36
6.1 Comunicaciones externas 36
6.2 Comunicaciones internas 37
7. CONCLUSIÓN 37

1. INTRODUCCIÓN

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, definió su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2021, el cual incluye el componente de Rendición de Cuentas, con el cual se busca continuar fortaleciendo la relación de la ARN con los grupos de valor, partes interesadas y ciudadanía en general, desarrollando acciones de información a la ciudadanía y fortalecimiento de diálogos sobre la gestión institucional, así como divulgación y promoción sobre rendición de cuentas, orientándose a lograr mayor control social e incidencia ciudadana en la gestión institucional.

En este marco, la ARN en un trabajo coordinado desde la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Subdirección Territorial y el grupo de Corresponsabilidad, se realizó el escenario de dialogo denominado: ***La paz es con hechos***, en la que se dio a conocer la gestión realizada por la entidad durante la vigencia 2021 además de presentar resultados del cuatrienio comprendido entre los años 2018 a 2021, teniendo como puntos centrales:

1. Presentación de los principales logros y avances alcanzados por la entidad, los retos de los procesos de Reintegración y Reincorporación en la vigencia 2021.
2. Promover el diálogo con la ciudadanía, tanto de manera presencial como virtual con quienes participan por medio de las redes sociales.

En este sentido, se impulsó el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: “La Paz es con Hechos” que permite avanzar en el fortalecimiento de la cultura de la promoción de los escenarios de diálogo con la ciudadanía y se amplía la cobertura en el acceso a la información a través de las redes sociales, a un número significativo de personas en todo el país.

Este informe registra las acciones de planificación y organización del proceso para la realización de la audiencia y el resultado de la misma, retomando los aportes y recomendaciones recibidas por parte de los asistentes.

2. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1 Fecha y lugar de realización

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, llevó a cabo la Audiencia de rendición de cuentas “La Paz es con Hechos”, el jueves 16 de junio de 2022, transmitiendo en vivo por los canales virtuales de Facebook institucional, página web de la ARN, y Caracol Radio, desde las instalaciones del Jardín Botánico de la ciudad de Medellín, ubicado en la Cl. 73 #51d-14, de acuerdo con la convocatoria publicada por diversos medios.

2.2 Alcance de la audiencia de rendición de cuentas

Presentar a la ciudadanía, mediante conversatorio junto a un diálogo abierto, los principales resultados de la gestión de la ARN en la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación durante los años 2018 a 2021, así como, recibir sus recomendaciones y resolver inquietudes de la ciudadanía y los grupos de valor de la ARN.

Responsables de la audiencia de rendición de cuentas

La Dirección General, en cabeza del Director General, estuvo a cargo de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad. La Oficina Asesora de Planeación, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Subdirección Territorial y el Grupo Territorial Antioquia-Choco, estuvieron a cargo de toda la planificación y desarrollo logístico de la audiencia en cuanto a consolidación de información, cifras, discursos, socializaciones, invitados especiales, participantes y divulgación del evento.

3. GESTIÓN OPERATIVA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3.1. Fase de planeación

Para la preparación y posterior realización de la audiencia de rendición de cuentas se estableció un plan de trabajo a desarrollar durante los meses de febrero a junio de 2022, se realizaron reuniones de trabajo con el objetivo de controlar el desarrollo de las actividades previstas, entre ellas la definición de los temas de interés de la ciudadanía, metodología de presentación de los resultados, canales de divulgación, sensibilización, el lugar y fecha de realización de la audiencia, invitados al evento y preguntas de evaluación con la ciudadanía, entre otros.

A continuación, se describen los roles y responsabilidades.

Dirección General: indicó la fecha de realización de la audiencia, aprobó las líneas de mensaje, entregó lineamientos sobre la metodología, tiempos y temas a presentar en el conversatorio.

Oficina Asesora de Planeación: Conformó un equipo de trabajo, formuló y presentó el plan y el cronograma de la audiencia, diseñó la encuesta previa para definir temas de interés para la audiencia, elaboró y publicó el informe previo de la audiencia de rendición de cuentas, validó con la Subdirección Territorial y con la Secretaría General los datos y cifras a presentar, efectuó seguimiento a las tareas de las dependencias, trabajó articuladamente con la Oficina Asesora de Comunicaciones, para definir los requerimientos logísticos para el desarrollo de la audiencia, participó en la definición de las bases de datos de invitados, preparó y envió las invitaciones físicas y electrónicas dirigidas a invitados y panelistas, confirmó su asistencia, diseñó el instrumento de evaluación del evento, construyo la línea de mensaje y el discurso del Director General y elabora y presenta el informe de resultados de la audiencia.

Grupo Comunicaciones: Propuso la estrategia de comunicaciones y metodología para la presentación y desarrollo de la audiencia, en articulación con la Oficina Asesora de Planeación, realizó los diseños asociados a las presentación de los datos el día de la audiencia, así como los mensajes para las redes sociales, diseño bullets y el micro sitio en el portal web e intranet, diseño de invitación electrónica, Banners, elaboró el libreto de presentadora y moderador del conversatorio, orientó a los invitados al conversatorio y la muestra cultural en manejo de

escenario, administraron la “home page” de la audiencia, gestión del canal para la transmisión por redes sociales, realización de los videos tanto de invitación al evento como los videos e imágenes de apoyo utilizados durante la audiencia.

Grupo de Corresponsabilidad: Apoyó la definición e invitación a la audiencia de aliados estratégicos nacionales y regionales.

Subdirección Territorial: Recopilación y validación de cifras misionales, definición y apoyo logístico para contactar y coordinar traslado de invitados al conversatorio y muestra cultural, preparación de fichas de información de invitados al conversatorio y muestra cultural, apoyo de personal para atención de los stands de muestra empresarial, entre otros.

Grupo Territorial Antioquia-Choco: Recopilación y apoyo en la invitación de aliados estratégicos en el territorio, junto la logística el día del evento.

3.2. Construcción del micrositio en página web y en intranet

La ARN estableció un micrositio ubicado en el home de la página web de la ARN, en la pestaña Participa – Rendición de Cuentas, allí se aloja la información de rendición de cuentas desarrollada en la vigencia.

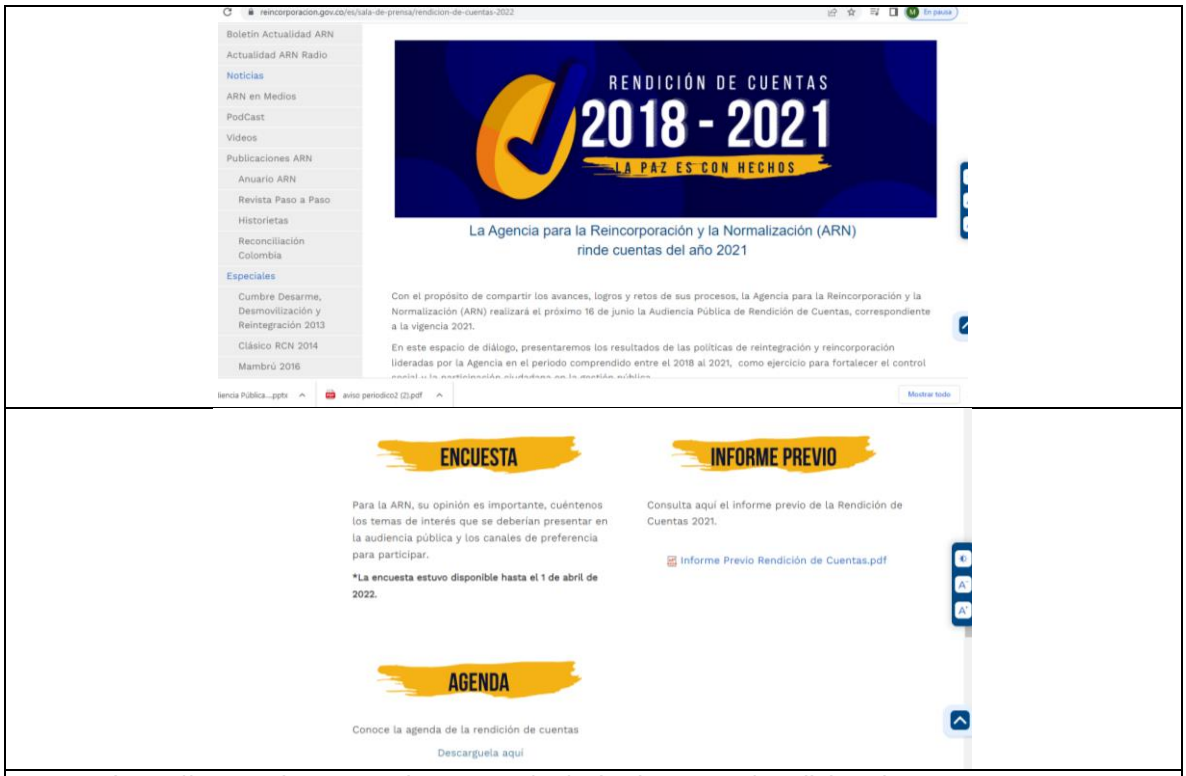

https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/rendicion-de-cuentas-2022

Imagen 1. Micro Sitio portal web, Rendición de Cuentas.

Adicionalmente, se creó el micrositio de Rendición de Cuentas 2018 – 2021 en la intranet de la ARN.

http://intracr/rendicion_de_cuentas/2021/Paginas/default.aspx

3.3. Socialización y divulgación encuesta respecto a temas de interés

Se diseñó y publicó una encuesta dirigida a los grupos de valor y partes interesadas, con el objetivo de conocer los temas de su interés para ser presentados en la audiencia.

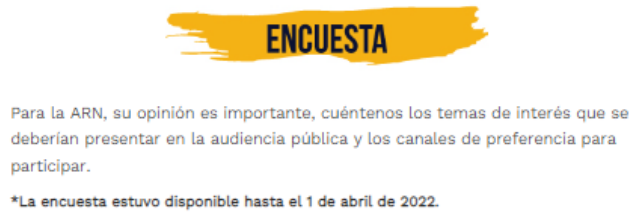

Imagen 2. Encuesta previa – Portal web de la ARN

Durante los meses de marzo y abril se realizó divulgación de piezas tipo, promocionando el diligenciamiento del instrumento de encuesta previa, el cual permitió a la entidad recoger la opinión de distintos grupos de valor y partes interesadas, sobre los temas a tratar durante la audiencia pública. Este ejercicio fue dirigido a todos los empleados públicos, contratistas, personas en proceso de reintegración, personas en proceso de reincorporación y a la ciudadanía en general, a través de redes sociales, intranet, portal web, correo electrónico institucional.

	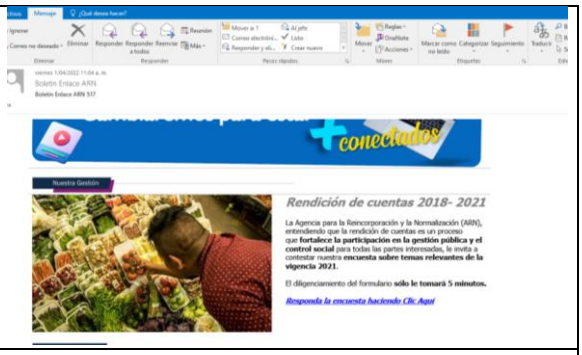
18 de marzo de 2022	**01 de abril de 20222**
http://intracr/Lists/Noticias/DispForm.aspx?ID=3778&InitialTabId=Ribbon.Read	

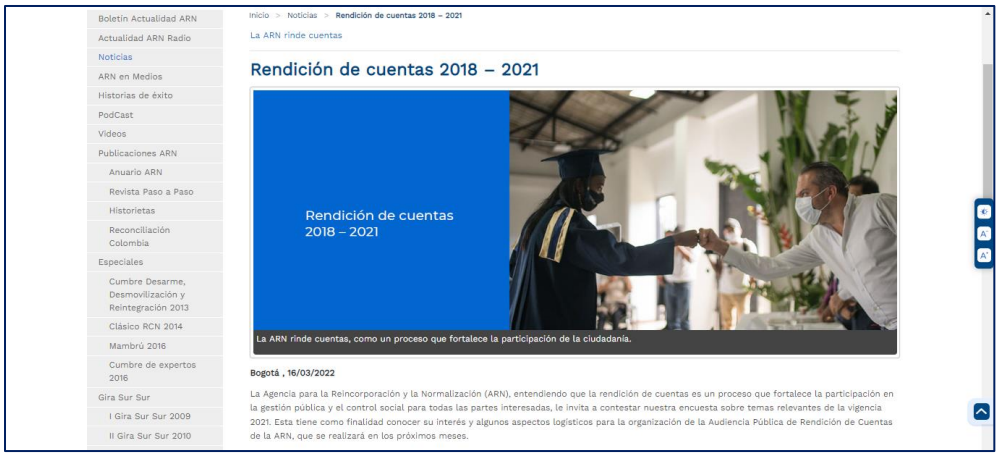

https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2022/Rendicion-de-cuentas-2018-2021.aspx

3.4. Resultados de la encuesta previa

Caracterización de la encuesta

Con el objetivo de segmentar los temas presentados en la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) se realiza la encuesta preliminar durante el periodo entre el 7 de marzo al 1 de abril de 2022, la cual estuvo dirigida a los grupos de interés y de valor sobre los temas de interés del evento:

- La encuesta compuesta por 25 preguntas para evaluar la mejora y conocer los enfoques en temas misional y de gestión, claves para la presentación de resultados.
- Al consultar su participación en ejercicios anteriores de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), de la población encuestada, 195 personas han conocido nuestro espacio de presentación de resultados.
- Al indagar por la(s) razón(es) por la(s) cual(es) no desea participar, los compromisos laborales y falta de tiempo para asistir, son las más relevantes en el análisis.

Un punto fundamental en la evaluación, son los aspectos por mejorar, en el cual se resalta el hecho de generar espacios de participación, expresión e interacción, con respuestas inmediatas con los grupos de valor e interés durante la audiencia pública, mejorar la información presentada y temas tratados junto con la metodología de desarrollo de la audiencia pública, entre otras solicitudes que realiza 76 personas de la población encuestada.

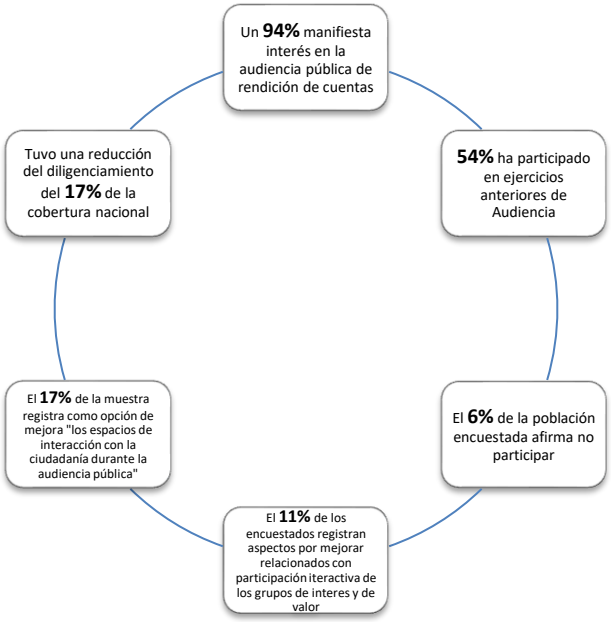

Figura 1 Características Generales

Fuente: Elaboración Propia

Siendo diligenciada por 361 personas, se registran los siguientes resultados:

Ahora bien, para capturar la información de las acciones desarrolladas y la gestión administrativa que debería informar la ARN en la audiencia se utilizó un modelo de pregunta de escala de Likert, de 1 a 5 donde 5 es el mayor grado de importancia del tema. Cada opción tiene un máximo de calificación de 5 puntos por persona y multiplicado por los 361 registros de encuesta, el puntaje máximo en puntos para cada opción es de 1805.

- Los resultados misionales registraron:

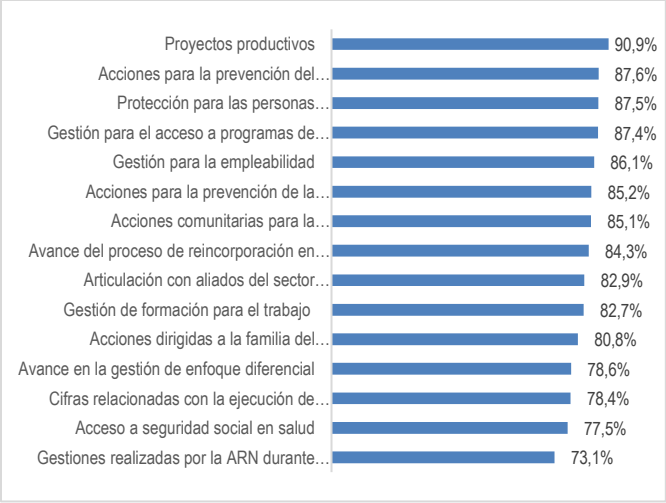

En este sentido, para la opción de proyectos productivos se recibió la mayor calificación de importancia al tener un 90,9%, y un registro de interés por encima de 85% en los ítems relacionados con acciones de prevención de reclutamiento con NNAJ, protección de personas excombatientes, gestión de acceso a proyectos de vivienda, gestión de empleabilidad, acciones de prevención de la estigmatización y victimización y todas las acciones de reconciliación y convivencia comunitaria.

Los resultados de la gestión administrativa presentan prevalencia de la siguiente manera:

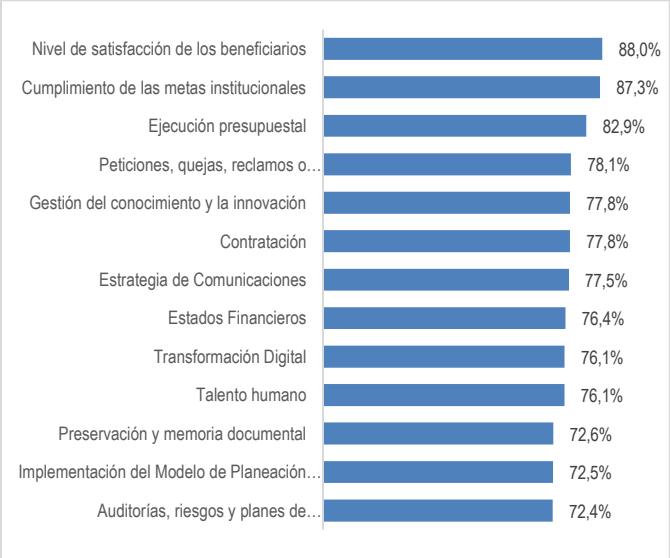

En este sentido, para la opción de nivel de satisfacción de los beneficiarios se recibió la mayor calificación de importancia con un 88%, y un registro de interés por encima de 77% en los ítems relacionados con el cumplimiento de metas institucionales, ejecución presupuestal, peticiones quejas y reclamos, gestión del conocimiento y la innovación, contratación y la estrategia de comunicaciones de la entidad.

Medios de convocatoria y trasmisión de la audiencia

Se identifican preferencia por tres medios: correo electrónico (54%), anuncios en redes sociales (24%) y mensajes de texto con un 15% para realizar la convocatoria a la audiencia de rendición de cuentas:

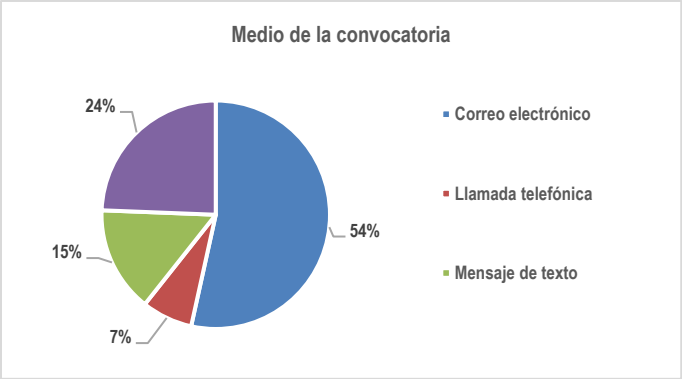

Dado que la audiencia se realizaría de forma virtual, se identifican tres medios de preferencia para realizar la trasmisión del evento: a través de YouTube (38%), página web (35%) y Facebook Live (22%).

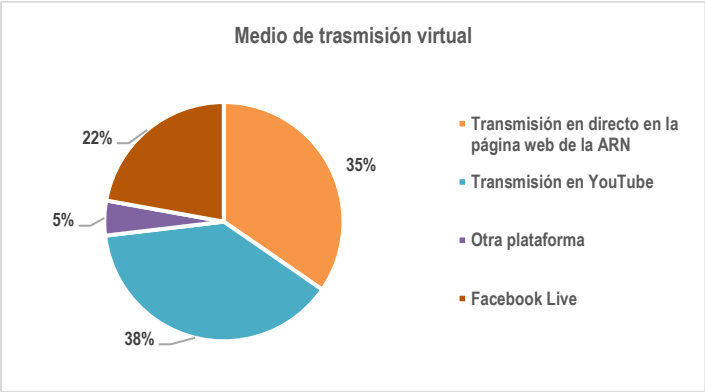

Conclusiones de la encuesta previa

- No se identifica una tendencia clara de la elección de temas misionales dado que en las calificaciones de los tópicos existe una diferencia poco representativa de variabilidad en los resultados en un rango de 17.8 puntos porcentuales, y calificaciones por encima del 73.1%.

- Igualmente, no se identifica una tendencia clara de la elección de temas de la gestión administrativa dado que en las calificaciones de los tópicos existe una diferencia poco representativa de variabilidad en los resultados en un rango de 15.6 puntos porcentuales, y calificaciones por encima del 72.4%.
- Se destaca la reducción del número de encuestas diligenciadas del 17% con relación a la encuesta de rendición de cuentas del año anterior.
- Asimismo, sobresale la carencia de información de alrededor del 95% en el diligenciamiento de las preguntas relacionadas la edad, la localización, jornada y tiempo de realización de la encuesta que hubieran permitido realizar una mejor caracterización del procesamiento de la encuesta.

3.5. Informe previo de la audiencia de rendición de cuentas.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, se identificaron y priorizaron los temas de preferencia de las personas encuestadas. Con este insumo se elaboró el informe previo de la Audiencia de Rendición de Cuentas, el cual fue publicado en el mes de mayo en el micrositio de la rendición de cuentas del portal web de la entidad para observaciones por parte de los interesados.

Una vez publicado el informe previo, se realizó campaña de divulgación a través de diferentes medios y canales invitando a la ciudadanía en general a consultarlo y enviar sus inquietudes o aportes a la entidad a través del correo audienciarendicioncuentas@reincorporacion.gov.co. Como evidencia de esta socialización se tiene:

Mensajes de texto

Mensajes de texto	
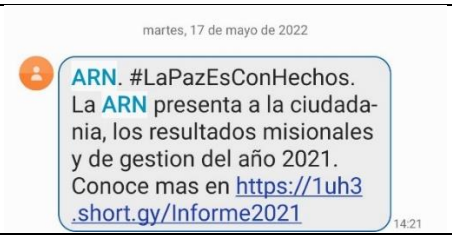	
17 de mayo de 2022	**28 de mayo de 2022**

Publicación en redes sociales – personas en proceso de reincorporación y la ciudadanía – Invitación a leer el informe previo.

Redes sociales	
19 de mayo de 2022 https://twitter.com/ARNColombia/status/1527369539419156489?s=20&t=Lqnz14CbvrLj29K7wYBFxQ	**19 de mayo de 2022** https://twitter.com/ARNColombia/status/1527396426203930627?s=20&t=Lqnz14CbvrLj29K7wYBFxQ
2 de junio de 2022	**2 de junio de 2022**

https://twitter.com/ARNColombia/status/1532472671300116492?s=20&t=Lqnz14CbvrLj29K7wYBFxQ	https://twitter.com/ARNColombia/status/1532483128870293515?s=20&t=Lqnz14CbvrLj29K7wYBFxQ
11 de junio de 2022	**15 de junio de 2022**
14 de junio de 2022	**10 de junio de 2022**

Invitación al público interno a leer el informe previo

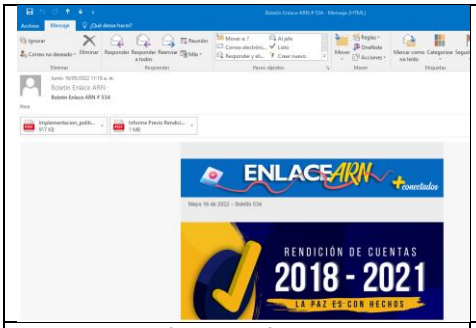	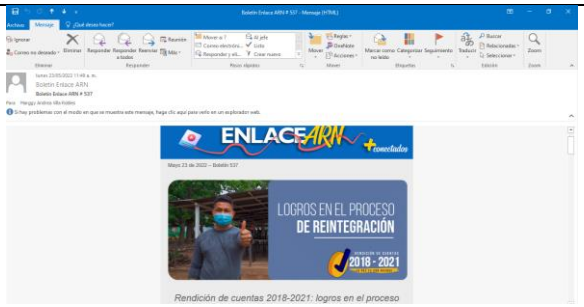
16 de mayo de 2022	23 de mayo de 2022 http://intracr/Lists/Noticias/DispForm.aspx?ID=3893&InitialTabId=Ribbon.Read
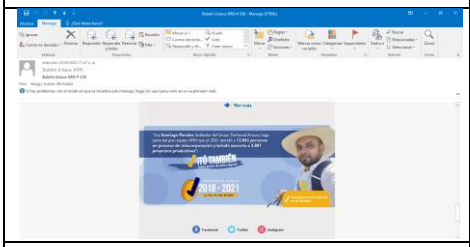	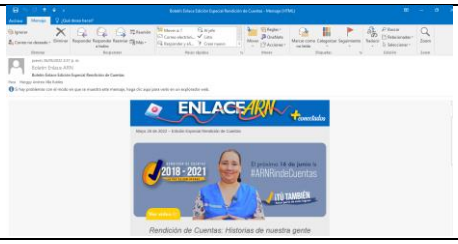
25 de mayo de 2022	26 de mayo de 2022 https://www.youtube.com/watch?v=HsXwNqMFCNA
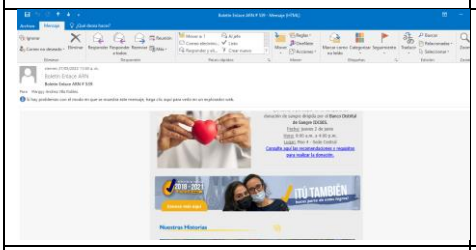	
27 de mayo de 2022	01 de junio de 2022 http://intracr/Lists/Noticias/DispForm.aspx?ID=3906&InitialTabId=Ribbon.Read
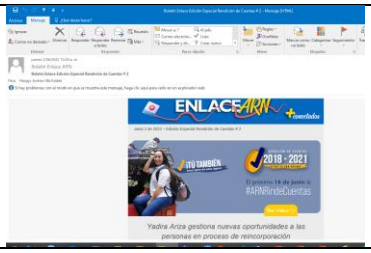	
2 de junio de 2022 https://www.youtube.com/watch?v=uAd0woTbAjs	8 de junio de 2022 http://intracr/Lists/Noticias/DispForm.aspx?ID=3921&InitialTabId=Ribbon.Read

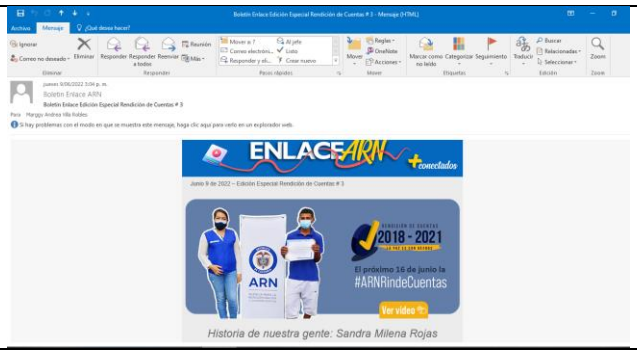	
9 de junio de 2022 https://www.youtube.com/watch?v=Y1Di48WMBWA	
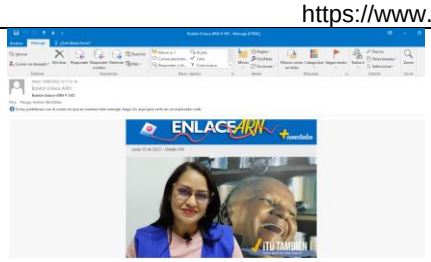	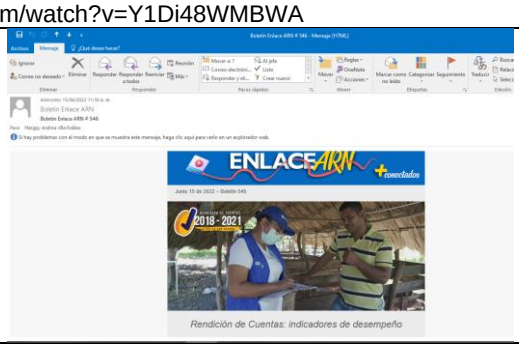
13 de junio de 2022 https://www.youtube.com/watch?v=IQSsohbckeE	15 de junio de 2022 http://intracr/Documentos%20compartidos/Info_Rendicion_4.pdf

Para conocer el informe previo, puede ingresar a través del siguiente link: https://intracr-reintegracion.msappproxy.net/rendicion_de_cuentas/2021/Documents/Informe_Previo_Rendicion_Cuentas_050522.pdf

3.6. Información Institucional

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se realizó una presentación de la gestión institucional durante las vigencias 2018 a 2021, con base en ello se presentó a la ciudadanía el avance en el fortalecimiento de los procesos misionales e institucionales dirigidos hacia la reintegración y reincorporación efectiva de las personas vinculadas a estos procesos desde la perspectiva de las dimensiones de la ruta de Reintegración y de las garantías o componentes del proceso de Reincorporación.

Conforme a la sugerencia del CONPES 3654 de 2010, se presentan los logros, en el cumplimiento de la Ejecución presupuestal, resultado de las auditorías, administración de riesgos y planes de

mejoramiento, así como, las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias y denuncias junto con el nivel de satisfacción de los beneficiarios.

4. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

4.1. Invitación y convocatoria a la audiencia

Dado que la audiencia se realizó de manera presencial con transmisión a través de canales virtuales, se enviaron 255 cartas de invitación para asistencia presencial y 1392 tarjetas de invitación para asistencia virtual, a diferentes entidades del orden nacional y territorial, miembros de cuerpos diplomáticos, organismos internaciones, academia, sector defensa, medios de comunicación, sector privado, organizaciones no gubernamentales y personas en proceso de reintegración y de reincorporación, empleados públicos y contratistas

En el micrositio de la audiencia, se dispuso un formulario de registro en donde se registraron un total de 136 personas quienes confirmaron su asistencia al desarrollo de la audiencia virtual.

Para invitar y motivar la participación en la audiencia se diseñaron piezas tipo, las cuales fueron enviadas por los diferentes medios de difusión tales como:

- Invitación correo electrónico institucional externo audienciarendicioncuentas@reincorporacion.gov.co

Adicionalmente, se diseñó diferentes piezas comunicativas para generar expectativa y motivar la conexión a la transmisión de la audiencia.

Boletín Enlace ARN

10 de junio de 2022
Conteo regresivo

15 de junio de 2022
Conteo regresivo

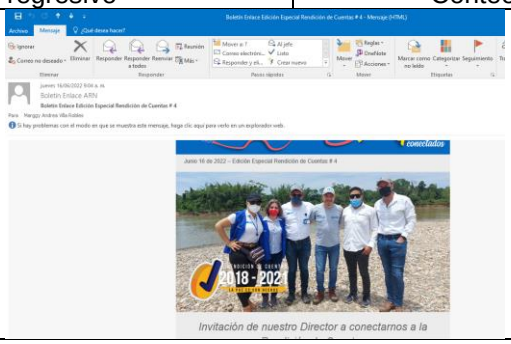

16 de junio de 2022
https://www.youtube.com/watch?v=8VHU_AlN6fk
Invitación del Director General de la ARN a participar en la Audiencia.

Banner en el home de la Intranet y la web de la ARN con el conteo regresivo de la transmisión de la Audiencia.

Inició en el conteo regresivo el 11 de junio de 2022 – Página web de la ARN

Inicio del conteo regresivo el 11 de junio de 2022 – Intranet de la ARN

Fondos de pantalla en los equipos de la ARN

1 de junio de 2022

8 de junio de 2022

15 de junio de 2022

Publicaciones en los estados de WhatsApp y en redes sociales

Publicaciones que se realizaron del 11 al 16 de junio

Invitación personalizada a los empleados públicos y contratistas de la sede central de la ARN a participar ver la transmisión en la cafetería del edificio.

Publicaciones en las redes de Caracol Radio

4.2. Logística.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó de manera presencial en el Jardín Botánico de Medellín y fue transmitida vía Facebook institucional, página web de la ARN, y Caracol Radio.

Link para acceder al enlace de la transmisión en Facebook https://www.facebook.com/ARNColombia/videos/1769776613371576/

El evento contó con la asistencia presencial de 120 personas, integradas por representantes de entidades públicas y privadas, población en proceso de reincorporación, así como personal de la ARN.

A través de la transmisión en vivo en el Facebook de la ARN Colombia, tenemos los siguientes resultados:

- 4.606 impresiones (el número de veces que el contenido se muestra. Una impresión significa que el contenido apareció en la sección de noticias de alguien sin necesidad de interactuar con el contenido).
- 4.374 personas alcanzadas (el alcance es el número de usuarios únicos que han visto tu publicación).
- 2.932 interacciones (las interacciones con publicaciones son el número total de acciones que las personas realizan en relación con el contenido).
- 2.321 reproducciones de video (número de veces que se reprodujo tu video durante más de 10 segundos).
- 279 comentarios.
- 66 veces compartido
- 1.355 Clic

A través de la transmisión de Caracol Radio:

- 244.776 personas alcanzadas desde redes sociales
- 600 mil personas alcanzadas desde el Display de Caracol Radio.
- 37 publicaciones en las redes de la cadena Caracol, con un alcance máximo de 8.368

4.3. Agenda del evento

7:30 a.m. Ingreso de los invitados al Jardín Botánico – Parqueadero.
8:00 a.m. Registro de los invitados.
8:30 a.m. Inicio de recorrido por experiencia de reintegración y reincorporación (túnel y stands de proyectos productivos).
9:00 a.m. Inicio de la transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

9:05 a.m. Presentación musical – Integrantes de la estrategia 'Mambrú' - agrupación 'Juventud Rumbera'.
9:10 a.m. Presentación de los resultados de la gestión ARN 2021. Andrés Stapper Segrera, director general de la ARN.
9:45 a.m. Sección de preguntas de la ciudadanía.
9:50 a.m. Presentación musical – Integrante de la estrategia 'Mambrú' a cargo de Ruth Méndez.
9:55 a.m. Introducción a las entrevistas.
10:00 a.m. 'Un café con Vanessa de La Torre' 10 AM hoy por HOY. Caracol Radio.
10:10 a.m. Introducción del programa Mambrú.
10:13 a.m. Entrevista a integrantes de la agrupación 'Juventud Rumbera' - 'Un café con Vanessa de La Torre'.
10:21 a.m. Entrevista al director general de la ARN, Andrés Felipe Stapper Segrera- 'Un café con Vanessa de La Torre'.
10:30 a.m. Sección de preguntas de la ciudadanía. Proyección del video ¿Qué es la ARN?
10:40 a.m. Entrevista a Ruth Méndez, integrante de la estrategia 'Mambrú' - 'Un café con Vanessa de La Torre'.
10:45 a.m. Intervención musical de Ruth Méndez, integrante de la estrategia 'Mambrú'.
10:50 a.m. Presentación de proyectos productivos.
Invitación a contestar la Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas. Refrigerio para los invitados.
11:00 a.m. Conversatorio con personas en proceso de reincorporación 1. 'Un café con Vanessa de La Torre'.
- Jhan Carlos Moreno, persona en reincorporación.
- María Elpidia Zapata Olarte, persona en reincorporación.
11:30 a.m. Conversatorio con personas en proceso de reincorporación 2. 'Un café con Vanessa de La Torre'.
- Libardo Parra Vargas, persona en proceso de reincorporación.
- Edith Moreno Úsuga, persona en proceso de reincorporación.
11:50 a.m. Cierre de las entrevistas - 'Un café con Vanessa de La Torre'.
12:00 a.m. Finalización de la transmisión en vivo.
12:05 a.m. Invitación a realizar recorrido interactivo del proceso de reintegración y reincorporación.
1:00 p.m. Cierre de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

4.4. Metodología y desarrollo de la audiencia

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y contar con un escenario de dialogo que vinculara a las partes interesadas se estableció que la audiencia de rendición de cuentas se realizara a través de dos escenarios de

diálogo: **el primero**, a través de las redes sociales para difundir las cifras, datos e información objeto de rendición de cuentas.

Se realizaron publicaciones con la información y cifras objeto de la rendición de cuentas, a través de las cuentas oficiales de la entidad en las redes sociales Twitter, Facebook, e Instagram, impulsando la visualización de la audiencia, lo cual arrojo como resultado las siguientes métricas:

Publicaciones en redes sociales de la ARN

- 73 publicaciones previas a la Audiencia en redes sociales
- 16 post en Facebook
- 35 Tweets en Twitter
- 21 historias en Instagram
- 1 video

Publicaciones durante la Audiencia Pública

- 138 publicaciones durante la Audiencia
- 4 post en Facebook
- 120 tweets en Twitter
- 10 historias en Instagram
- 4 video
- 4 preguntas de la ciudadanía a través de redes sociales.

El segundo escenario de dialogo, se dio a través de la presentación realizada por el director general de la ARN, Andrés Stapper Segrera y un conversatorio con excombatientes y jóvenes participantes del programa ***Mambrú, Este es otro Cuento,*** conducido por Vanessa de la Torre en el marco del programa radial 10 am hoy por HOY de Caracol Radio, este espacio fue estructurado de la siguiente manera:

Con la ayuda de imágenes de fondo, y a través de un discurso denominado ***La historio de mi vida***, el director general presentó en una línea de tiempo los retos afrontados y logros obtenidos por la entidad desde el inicio de los procesos de Reintegración y Reincorporación, así como los resultados de la gestión de la ARN en el periodo comprendido entre los años 2018 al 2021.

Destacamos algunos apartes de la presentación del señor director general de la ARN en la audiencia

> *"Colombia ha escrito distintos capítulos para consolidar la paz desde los territorios, algunos de ellos de la mano de las comunidades que han sido afectadas por la violencia, y otros con los actores que han hecho parte de estos ciclos eternos de vulneraciones a los derechos,*

que han redundado en el atraso económico y le han puesto freno al desarrollo de cada una de nuestras regiones".

"Tuvimos el gran reto de consolidar una política a nivel nacional e internacional que permitiera no sólo generar oportunidades, sino también dar distintas alternativas para que el acceso efectivo a derechos y políticas públicas no se ejerciera bajo el yugo de la violencia, y nos permitiera no sólo a nosotros, sino a las comunidades, reflejarnos en estas oportunidades como parte de nuestro desarrollo como sociedad".

"Desde el año 2003 hemos sido testigos de múltiples historias, no sólo de los procesos de desmovilización y dejación de armas, sino también de afectaciones generadas por distintos grupos o hechos políticos en Colombia. Pero particularmente este año marcó un hito, porque fue en el que iniciamos la consolidación de una de las políticas en materia de construcción de paz más ambiciosas del mundo, que integró procesos de desarme, desmovilización, reintegración, reincorporación y reinserción".

"Hoy en este escenario quiero hablar desde lo técnico, pero también desde lo humano, destacando a los más de 1.800 colaboradores que han dedicado gran parte de su vida, de su juventud, su creatividad e innovación a brindarles oportunidades a más de 67.525 excombatientes de distintos grupos armados, para que realicen el ejercicio pleno de su ciudadanía en el marco del uso de sus derechos, deberes y responsabilidades, y a generar oportunidades en los distintos territorios donde aún existen deudas históricas para construir una cultura de la corresponsabilidad. Gracias a ellos y a su compromiso, hemos podido avanzar en un proceso que nos ha permitido dar el paso a una transición efectiva, que sólo podremos lograr cuando entendamos que las políticas reintegración y reincorporación nos pertenecen a todos".

"Las cifras hablan por sí solas: hoy, 53.080 personas han participado de esta política pública, 4.195 más aún continúan en su proceso de reintegración, y más de 26.950 han culminado el mismo. Por otro lado, 19.119 más se encuentran por fuera del proceso por distintas causales".

"A 26.558 personas se les ha desembolsado un beneficio para que emprendan un proyecto productivo, otras más también han accedido a oportunidades de tener un hogar propio gracias al componente de vivienda y habitabilidad. El 57% de los proyectos productivos han superado más de siete años su sostenibilidad; el 82% de las personas vinculadas al proceso desarrollan una actividad económica en la legalidad, el 94% están afiliadas al sistema de salud, y de estas el 86%, correspondiente a 2.672 personas, son acompañadas desde el componente de atención psicosocial. Así mismo, 21.034 personas han participado o culminados sus acciones de formación para el trabajo".

"Diseñamos un marco normativo: leyes y decretos para sentar principios claros sobre este proceso; identificamos las necesidades de la población y construimos un instrumento de política pública, un documento CONPES, y a partir de ahí comenzamos aterrizar las responsabilidades; fortalecimos las instancias de dialogo y planeación, creamos una hoja de ruta para el proceso de reincorporación con todas las garantías necesarias identificadas para atender los intereses y objetivos de esta población".

"Recibimos un total de 13.024 personas, hombres y mujeres, acreditadas por la OACP, de un listado que aún faltaba por revisar y depurar para notificar esas decisiones administrativas de las cuales se desprendían unos beneficios económicos. Para la fecha de entrada de este Gobierno tan solo se habían desembolsado los beneficios correspondientes a su fase de reinserción, o lo que denominamos reincorporación temprana, la asignación única de normalización y renta básica a 12.475 personas".

"A la fecha 12.800 personas avanzan en su proceso de reincorporación, de las cuales 2.301 están ubicadas en los antiguos espacios territoriales y 9.712 están por fuera de ellos. Y aún hay 787 personas más por ubicar. La reincorporación hoy se implementa en más de 578 municipios, donde con el diálogo en los territorios hemos podido incluir esta política en más de 276 planes territoriales municipales y en más de 31 planes de desarrollo departamentales. Así mismo hemos creado y fortalecido más de 51 instancias de participación y diálogo entre los excombatientes la nación y los territorios".

"Poder avanzar en la planeación y definir esas metas de corto y largo plazo es lo que nos ha permitido hoy tener 4.214 proyectos productivos, que benefician a 8.815 personas. Estamos hablando de inversiones por más de $85.480 millones en proyectos productivos individuales y colectivos que responden a las necesidades y expectativas de la población, pero también de lo importante que es fortalecer esas cooperativas y trabajo asociados, con más de 160 cooperativas creadas, fortalecidas y acompañadas por el Gobierno a través de los distintos frentes de acción con la cooperación internacional, la UAEOS, el SENA, que han permitido que el 85% de la población esté en procesos de asistencia técnica, pero también incluida en esas agendas territoriales a través de los planes de extensión agropecuaria que se han definido en cada uno de los departamentos y que vienen siendo priorizados por cada uno de sus municipios".

"Para nosotros el fortalecimiento de las competencias y las habilidades ha sido un factor transversal, estamos hablando que 7.458 personas en proceso reincorporación han accedió a su educación básica primaria, secundaria y media vocacional desde el año 2019. Hoy 4.107 personas en reincorporación ya son bachilleres, y más de 9.000 excombatientes ya tienen educación básica primaria. 8.429 se han vinculados a distintos cursos y programas en materia de formación para el trabajo y el desarrollo humano, siendo aquí nuestro principal aliado el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA".

"La salud es un derecho que todos apreciamos y más en el marco de esta pandemia que nos tocó vivir durante el actual Gobierno, que aunque marcó el proceso reincorporación no nos impidió avanzar. Hoy el 98% de la población tiene afiliación y acceso al sistema de salud. Cumplimos con el sistema de protección a la vejez pactada en el Acuerdo, y actualmente el 85% de la población tiene una cotización en este sistema y también avanzamos en políticas como la de los beneficios económicos periódicos BEPS".

"Incorporamos el componente de acompañamiento psicosocial, donde 11.398 personas vienen siendo atendidas por parte de la institucionalidad en el marco de su proceso de reincorporación, pero aún más importante no sólo nos quedamos con el trabajo con los individuos y sus familias, sino también fortalecemos los componentes comunitarios y nos articulamos con los planes de desarrollo con enfoque territorial, fortaleciendo a través del trabajo de los excombatientes esas necesidades locales, más de 127 iniciativas PDET que involucra este trabajo y una inversión por más de $20.000 millones; fortalecimos los componentes de seguridad a través de acciones inmateriales, en relación con la prevención de los riesgos de reincidencia y victimización en las que más de 4.917 excombatientes han participado , y con la prevención de la estigmatización con más de 3.987 excombatientes que han participado en estas acciones".

"Hoy los retos son más profundos: dejamos una planeación que en materia sostenibilidad económica busca que el 100% de las personas estén vinculadas a un proyecto o actividad económica en la que puedan generar un ingreso en la legalidad. En materia de hábitat y vivienda, el reto está en fortalecer el acceso a la vivienda urbana y rural, en continuar con la consolidación de los antiguos ETCR".

"Aquí vuelve a aparecer el porqué de la historia de mi vida, y es que al repasar hoy la construcción de este proceso es imposible no recordar todos los sacrificios personales, familiares, profesionales, entre otros. Este trabajo se hace desde los territorios, con los excombatientes, sus comunidades, con nuestras autoridades locales, con el sector privado, con la cooperación internacional, pero al margen del sacrificio lo más importante es saber que uno se la está jugando porque quiere tener una Colombia distinta a la que yo viví, a la que mis papás vivieron, a la que quiero aportar para que mi hija crezca. Creo que este es el mayor valor que podemos darle a este proceso, que significa que no hay que dar ningún paso atrás, porque las bases ya están sentadas, y tenemos que fortalecerlas y seguirlas construyendo".

"Nuestro objetivo es que al finalizar el Gobierno más de 11.599 personas tengan una fuente de generación de ingresos a través de proyectos productivos o de inclusión laboral. En materia de hábitat y vivienda la meta es que más de 2.200 personas estén vinculadas de manera efectiva a los programas del Gobierno nacional, que más de 9.500 familiares de personas en proceso de reincorporación tengan acceso a la oferta pública, que las 2.456 personas vinculadas en este momento a los procesos de formación académica culminen su primaria, y que más de 2.824 sigan avanzando en esos programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano".

"Esta rendición de cuentas quiere hacer ver lo que hemos trabajado en el marco de este diálogo activo que tenemos con toda la ciudadanía, está rendición de cuentas quiere decir más que los cuatro años que llevo como director al frente de la Entidad: es el trabajo de miles de personas funcionarios y contratistas, y de la misma población, alcaldes, gobernadores, ministerios, sector privado, cooperación, academia que acompañan un objetivo en común".

Ver la transmisión completa en:
https://www.facebook.com/ARNColombia/videos/1769776613371576/

Finalizada la exposición del director de la agencia, se abren micrófonos generando un espacio de diálogo donde los asistentes al evento formularon dos preguntas las cuales fueron resueltas por el Director General de la ANR, Andrés Stapper:

Pregunta Carolina Pérez, de Caracol Radio:

¿De qué manera se ha visto fortalecida la calidad de vida de las personas en proceso de Reincorporacion que residen en los antiguos espacios de capacitación y sus familias?

Respuesta:

"(…) Quiero responderla en dos sentidos muy particulares: 2300 personas hoy viven en los antiguos espacios territoriales la instrucción señor presidente fue generar que los espacios que tenían una ocasión de transición fueran permanentes en los territorios hoy tenemos la compra efectiva de 13 predios para la consolidación de 10 antiguos espacios territoriales y reto finalizar el gobierno poder llegar a los 24 de ellos para que para entregar de manera directa la propiedad y el título a estas 2.300 personas lo segundo esos espacios tenían una infraestructura que era el carácter temporal que queremos que tengan una vivienda digna y para eso hemos podido avanzar no sólo en la consolidación de una política a través de la ley de vivienda rural hoy nos permite habilitar la construcción de la vivienda en estos territorios hoy dejamos una inversión por más de 50 mil millones de pesos para la construcción de 387 casas en los departamentos de Caquetá en los departamentos de

Arauca y en el departamento de Cauca cuál es nuestro objetivo que se siga avanzando en la construcción de la vivienda en los 24 antiguos espacios territoriales pero no solo la vivienda es llegar también los servicios públicos que el agua llegue la energía y ahí sí no solo tener tierra para el desarrollo de proyectos productivos no solo tener vivienda sino mejorar esas condiciones que tuvimos desde el año 2016 cuando hicimos el censo socioeconómico de la universidad nacional a lo que tenemos hoy en día pero eso no quiere decir que las más de 9.700 personas que están en más de 538 municipios no tengan una oferta distinta generamos los canales para poder vincular a la población en proceso de reincorporación al acceso a la vivienda urbana generamos una oferta que les permite acceder a un subsidio adicional para completar los cierres financiero para la adquisición de vivienda hemos podido también habilitar más de 800 hectáreas que tienen que ver con predios de la antigua sociedad de activos especiales para avanzar en el desarrollo de proyectos productivos pero igual el reto sigue frente a la consolidación de los enfoques diferenciales frente a la consolidación de estos proyectos productivos y acá Antioquia Medellín ha sido un ejemplo en lo que tiene que ver con la consolidación de esas unidades productivas que tienen que ver con el los proyectos productivos de carácter urbano bienes y servicios dispuestos por la población en proceso de incorporación (…)"

Pregunta Claudia Patricia Upegui Ortiz, facilitadora del Grupo Territorial Antioquia – Chocó:

Respuesta:

"(…) ¿Cuál ha sido el respaldo de la cooperación internacional la empresa privada a este proceso de reintegración y reincorporación en Colombia bueno yo creo que me quedaría corto en enunciar cuál ha sido el gran respaldo que hemos tenido por parte de distintos actores como la misión de verificación la MAPP OEA los fondos Multidonante de Naciones Unidas el fondo europeo para la construcción de la paz las distintas embajadas Reino Unido, Alemania han sido muchos los apoyos no sólo el carácter económico sino también de carácter técnico yo creo que podemos resumir tres bloques esenciales para poder consolidar ese proceso de incorporación que es el poder de incorporación sea un ejemplo a nivel internacional lo primero poder atraer los recursos de la cooperación internacional para seguir fortaleciendo el proceso de reincorporación un ejemplo de ello lo tuvimos hace poco a través del fondo europeo para la construcción de la paz 12 millones de euros que fueron incorporados en más de 5 entidades públicas con un solo objetivo y poder generar una semilla poder sembrar unas políticas que nos permitieran avanzar en la construcción de la vivienda el fortalecimiento del enfoque de género en los proyectos productivos pero también muy importante poder fortalecer los componentes de discapacidad el segundo todo lo que tiene que ver con esa cooperación técnica poder conocer la experiencia internacional para poder consolidar la paz en Colombia' ahí como fortalecer la seguridad como fortalecer los componentes de la estigmatización donde ha sido muy importante desde la misión de verificación desde distintas embajadas como fortalecer y fortalecer esas competencias a través de las distintas gobernaciones y alcaldías lo tercero y lo más

importante el sector privado el sector privado no solo ha manifestado su compromiso con el proceso de reincorporación a Canadá Antioquia tenemos dos ejemplos significativos de lo que ha ocurrido con este sector privado la entrega de más de 270 hectáreas de tierra para desarrollo 5 unidades productivas en el municipio de Dabeiba atraer los recursos internacionales para que sigan avanzando esos componentes productivos el lanzamiento de una marca paisana que los invito a todos una marca que fue lanzada acá por empresarios de esta región donde se vincula no solo los proyectos productivos de la reincorporación de la sustitución de cultivos de los municipios vedette y que en este momento están generando cero intermediación y es un vínculo directo entre el productor y poder vender el producto y nosotros que somos consumidores directos de ellos ahí podemos ver que la cooperación internacional ha generado confianza en este proceso y nos has dado los recursos para poder seguir avanzando nos han prestado sus competencias para poder fortalecer no sólo las políticas sino el quehacer diario pero también un sector privado que ha sido comprometido con recursos y con el quehacer para brindar la sostenibilidad económica que lo que queremos para nosotros y para este tipo de procesos (…)"

Respondidas las preguntas de este espacio de diálogo, se da inicio al conversatorio en el marco del programa radial 'Un café con Vanessa de La Torre' 10 AM hoy por hoy de Caracol Radio, iniciando con una introducción al programa Mambrú: este es otro cuento.

Qué es **'Mambrú: este es otro cuento'**

Desde el año 2010, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) implementó la estrategia de prevención temprana 'Mambrú, este es otro cuento', que tiene como objetivo fortalecer entornos protectores para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de comunidades rurales y afectadas por la violencia.

Dentro de la estrategia los niños, niñas y jóvenes desarrollan o potencian sus habilidades, conocimientos y talentos en espacios y entornos seguros, como el hogar, instituciones educativas, barrio y escenarios recreativos y deportivos.

'Mambrú' actúa sobre factores de riesgo como la presencia de actores armados y bandas de delincuencia común, el tráfico y consumo de estupefacientes y situaciones de violencia intrafamiliar, entre otros, generando alternativas para el uso del tiempo libre en niñas y niños.

Terminada la introducción, la periodista dialoga con el director general de la ARN, Andrés Felipe Stapper Segrera, con los integrantes de la agrupación 'Juventud Rumbera' y con Ruth Méndez, integrante de la estrategia 'Mambrú' sobre sus experiencias, aprendizajes, beneficios y opiniones del programa Mambrú: este es otro cuento.

Durante el evento se contó con la presentación en el escenario de iniciativas juveniles, resultados de la estrategia de 'Mambrú. Este es otro cuento', como Ruth Méndez, compositora y emergente

actriz de musicales de teatro, en Sincelejo, Sucre, y la agrupación 'Juventud Rumbera', integrada por jóvenes del Resguardo Indígena Unificado Embera Chamí (Risaralda).

La audiencia pública contó con un espacio para una muestra de productos productivos y emprendimientos liderados por las personas en proceso de reincorporación, tema abordado en el segundo bloque de entrevistas, esta vez los participantes son Jhan Carlos Moreno, persona en reincorporación, María Elpidia Zapata Olarte, persona en reincorporación, Libardo Parra Vargas, persona en proceso de reincorporación y a Edith Moreno Úsuga, persona en proceso de reincorporación; con quienes la periodista dialoga sobre sus experiencias de vida en la legalidad, el proceso que adelantan, sus proyectos productivos y emprendimientos que tienen actualmente, sus aprendizajes y el cambio en su vida personal y familiar con la dejación de las armas.

Los asistentes al Jardín Botánico de Medellín, conocieron de primera mano productos de los sectores como pecuario, turismo, confecciones, café, agrícola y de consumo.

- **Preguntas contestadas durante la Audiencia.**

De igual manera, a través de las redes sociales se formularon cuatro preguntas, las cuales fueron respondidas durante la audiencia a través del canal por el cual se recibieron:

Pregunta Vanessa de los Ríos

1. ¿Cómo están haciendo el control de la reproducción de las mascotas en los AETCR?
   Respuesta: Dado que es un proceso relacionado con el saneamiento ambiental, su realización está a cargo de las Secretarías de Salud Municipales a través de los Planes de Intervención Colectiva. La ARN apoya la gestión con los entes territoriales para su realización cuando se identifica como una necesidad.

Pregunta Wilson Quintero

2. ¿Las casas en esos municipios (AETCR) ¿qué condiciones tienen?
   Respuesta: En la actualidad, los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) están compuestos por edificaciones de carácter transitorio, con estructuras modulares ligeras, que garantizan una habitabilidad adecuada de las personas en reincorporación, con espacios diferenciados de habitación y servicios de baño y alimentación.
   En el marco de la estrategia de consolidación de los antiguos ETCR, el Gobierno Nacional viene adelantando las gestiones para estructurar proyectos de vivienda definitiva a través de los programas del Subsidio Familiar de Vivienda Rural, mediante el cual se garantizará la

asignación individual a las personas en reincorporación que habitan en estos espacios y cumplan con los requisitos y condiciones de acceso a los programas.

Pregunta Sanabria E. Dayis

3. ¿Qué posibilidades hay par el estudio de universidad para nuestros hijos?

   Respuesta: Actualmente, la ARN está adelantando una caracterización para identificar las necesidades e intereses de las personas en reincorporación y sus familias en distintos temas, entre ellos en educación para focalizar las gestiones. Actualmente se cuenta con el fondo ICETEX, a través del cual las personas en reincorporación pueden acceder a educación superior y se está considerando ampliarlo para dar cobertura a hijos e hijas de la población.

   Sin embargo, a la fecha los hijos e hijas de las personas en reincorporación se han incluido en acuerdos y convenios que se han establecido con algunas universidades del país, tales como: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad de Nariño, la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior y el SENA. Para mayor información consultar el link: https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/Beneficios-en-educacion-superior.aspx

Pregunta Carlos Orlando Rodriguez Avella

4. ¿Hasta cuándo podemos seguir contando con la ayuda y beneficios que brinda la ARN?

   Respuesta: Cuando llegó el actual gobierno los beneficios previstos para la población en reincorporación estaban previstos hasta junio 2019, este gobierno extendió a través de la hoja de ruta las garantías para la población y sus beneficios, por tanto la ARN va a realizar el acompañamiento por el tiempo que sea necesario hasta dar cumplimiento a los criterios establecidos para cada uno de los componentes de la Ruta (Sostenibilidad económica, Habitabilidad y vivienda, Familia, Educación, Salud, Comunitario, Bienestar Psicosocial).

Preguntas de la ciudadanía a través de las redes sociales

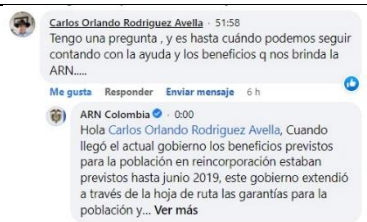

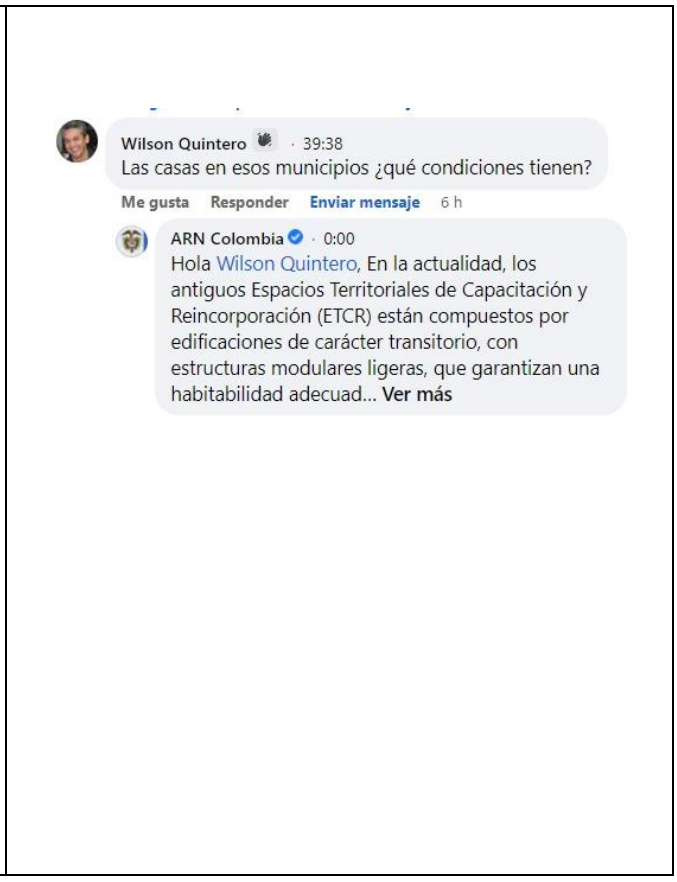

5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Con el fin de conocer la opinión de los asistentes, sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, en términos de contenidos, relevancia de la información, gestión, interacción con la ciudadanía y mecanismos utilizados para difusión, la presentadora invitó a los asistentes a diligenciar la evaluación y de igual manera se recordó en canales virtuales para los conectados a través de estos medios, el diligenciamiento de esta.

La Audiencia como instancia de participación en el proceso de gestión pública, es uno de los espacios para la rendición de cuentas, de encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión de un periodo y en el que se resumen temas cruciales, en interlocución y deliberación colectiva con la ciudadanía. En cumplimiento del artículo 55 Ley 1757 de 2015 Audiencias Públicas Participativas, se desarrolla las etapas de alistamiento, diseño y preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Esta última como elemento fundamental en la retroalimentación del espacio, se realizó mediante cuestionario de evaluación general, dirigido a asistentes presenciales y virtuales de nuestra audiencia, y respondido por 226 personas, presentó los siguientes resultados:

1. Previo al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, ¿Usted consultó información sobre la gestión de la entidad en alguno de los siguientes medios?

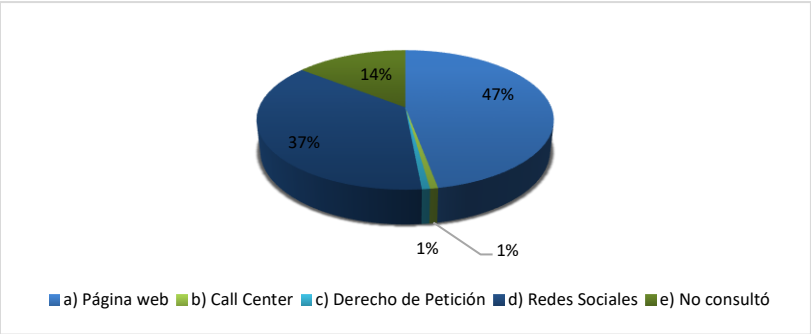

La consulta de información se realizó en un 84% a través de la página web (127) y las redes sociales (100) de la entidad, lo cual determina una adherencia a la publicidad elaborada y la presentación de resultados realizada en el informe previo de resultados. Solo un 14% afirma no haber consultado la información a través de los canales dispuestos por la ARN.

Ahora bien, en la audiencia realizada el 16 de junio de 2022, para evaluar los contenidos presentados, el espacio de conversación y la interacción con las diferentes partes interesadas se consultó a los asistentes su opinión sobre:

2. ¿Qué tanto está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación? Los contenidos presentados por el director de la ARN fueron de su total interés.

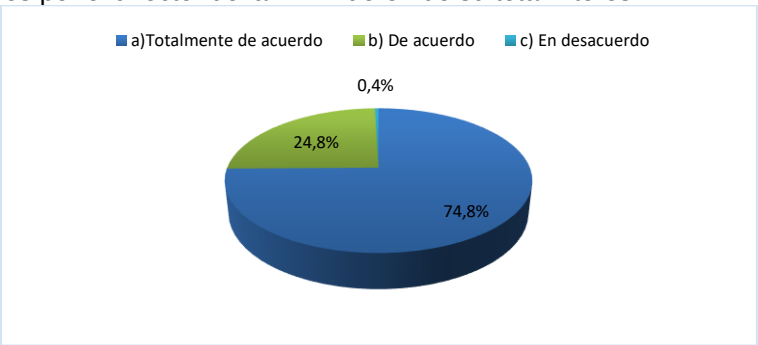

Los contenidos presentados por el Director General contaron con una favorabilidad del 99.6%, de los cuales el 74.8% (169 personas) estuvieron “totalmente de acuerdo” y el 24.8% (56 personas) están en acuerdo parcial con el contenido.

3. ¿Qué tanto está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación? Los contenidos presentados durante el conversatorio fueron de su total interés:

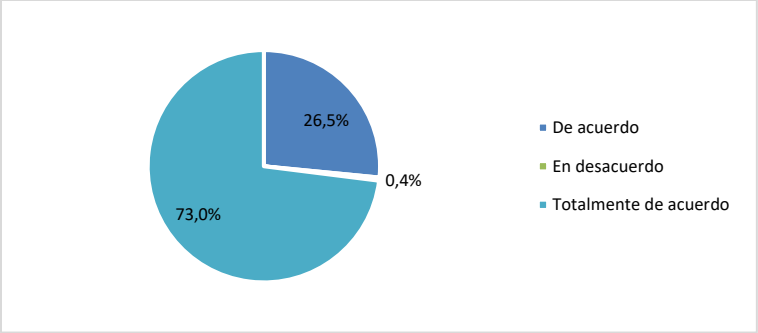

Los contenidos desarrollados en el conversatorio contaron con una aceptación general del 99.5%. Donde el 73% (165 personas) está “totalmente de acuerdo” y un 26,5% (60 personas) están “de acuerdo” con el espacio y la información presentada.

4. ¿Qué tan adecuados fueron los espacios de interacción con la ciudadanía, (página web, correo institucional, redes sociales y diálogo con el público) durante la Audiencia?

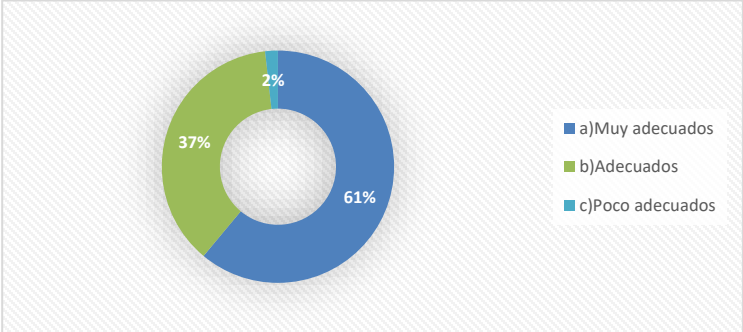

Los resultados denotan que los espacios definidos y disponibles fueron adecuados en un 98%. El 61% (138 personas) consideran muy adecuados los espacios dispuestos y un restante del 37% (84 personas) lo perciben como adecuados.

5. De acuerdo con la información presentada y los temas tratados en la Audiencia. ¿Cómo define la gestión de la entidad?

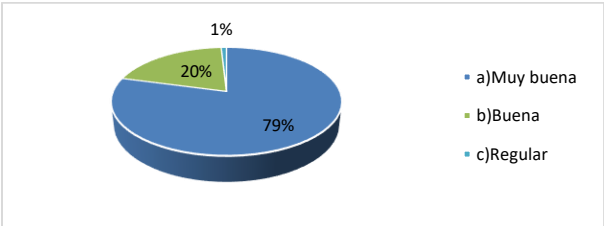

El instrumento permite registrar una percepción sobre la gestión y los resultados, adecuada en un 99%. Donde el 79% (179 personas) la consideran como “muy buena” y un restante del 20% lo determina como “buena”.

A la una de la tarde, la presentadora agradece la participación de todos los asistentes y se da por concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ARN, vigencia 2021.

6. METRICAS

6.1 Comunicaciones externas

- 1 micrositio en la página web de la ARN.
- 17 noticias publicadas en medios de comunicación.
- 69.017 mensajes a través de 4 mensajes de textos enviados cada uno a 14.950 personas en proceso de reincorporación y reintegración, y 1 mensaje enviado a 9.217 personas en proceso de reincorporación.
- 9 cuñas radiales publicadas en Caracol Radio nacional y en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Antioquia.
- *Transmisión de Caracol Radio*
- 244.776 personas alcanzadas desde redes sociales
- 600 mil personas alcanzadas desde el Display de Caracol Radio.
- 37 publicaciones en las redes de la cadena Caracol, con un alcance máximo de 8.368
- *La transmisión en vivo en el Facebook de la ARN Colombia*
- 4.606 impresiones (el número de veces que el contenido se muestra. Una impresión significa que el contenido apareció en la sección de noticias de alguien sin necesidad de interactuar con el contenido.)
- 4.374 personas alcanzadas (el alcance es el número de usuarios únicos que han visto tu publicación.)
- 2.932interacciones (las interacciones con publicaciones son el número total de acciones que las personas realizan en relación con el contenido.)
- 2.321 reproducciones de video (número de veces que se reprodujo tu video durante más de 10 segundos.)
- 279 comentarios.
- 66 veces compartido
- 1.355Clic

Publicaciones en redes sociales de la ARN

- 73 publicaciones previas a la Audiencia en redes sociales
- *16 post en Facebook*
- *35 tweets en Twitter*
- *21 historias en Instagram*
- *1 video*

Publicaciones durante la Audiencia Pública

- *138 publicaciones durante la Audiencia*
- *4 post en Facebook*
- *120 tweets en Twitter*
- *10 historias en Instagram*
- *4 video*
- *4 preguntas de la ciudadanía a través de redes sociales.*

6.2 Comunicaciones internas

- 1 micrositio en la intranet de la ARN.
- 19 publicaciones (notas y videos) en el Boletín Enlace ARN.
- 3 fondos de pantalla.
- 3 videos para pantallas de los televisores de los grupos territoriales y sedes nacionales.
- 6 videos que se publicaron por WhatsApp.
- 2 diseños para carteleras de los grupos territoriales y sedes nacionales.

7. CONCLUSIÓN

La Agencia en el marco de la Ley 1757 de 2015 presento sus resultados generando un espacio de dialogo con sus grupos de interés y de valor, buscando un lenguaje comprensible y una interacción, y diálogo participativo de manera presencial y a través de los canales virtuales disponibles, mostrando los resultados de la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación. Se desarrolló las etapas de alistamiento, diseño y preparación, ejecución, seguimiento y evaluación, junto con los elementos transversales de comunicaciones, socialización y canales de interacción.

Entre el año 2018 y el 2021 se cumplieron con retos y avances en la implementación de las políticas de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz, y Reincorporación, donde la ARN lleva más de 19 años de trabajo, construyendo sobre lo construido de la mano de los excombatientes, comunidades y organizaciones y entidades aliadas, brindando acompañamiento a desmovilizados de diferentes grupos armados al margen de la ley.

Elaboro: Claudia Patricia Vergara Ruiz – Oficina Asesora de Planeación
Carlos Eduardo Cordoba – Oficina Asesora de Planeación
Reviso y Aprobó: Celmira Frasser Acevedo – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Fecha de Elaboración: 12 de julio de 2022